



# El Eco de Cartagena

Año XXXII DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9176

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjera.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. J. rett rue Chamartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres Agencia General Española, 6, Great Win chelsea Street

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 21.

## J. MARTÍNEZ, CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la construcción y colocación de dentaduras artificiales de infalible resultado.

Piececitas parciales de uno ó más dientes en oro sin paladar y sin ganchos; procedimiento moderno (verdadero sistema americano.) Igual construcción en cauchouc.

Curación de todas las enfermedades de la boca, carieses de dientes por medio de anestésicos locales.

Empastes en muelas cariadas con oro (orificación) y platino (inalterables)

Toda persona que tenga dentadura artificial y por desperfecciones artísticas no pueda usarlas, puede traerla á este gabinete y se le corregirá hasta su perfección.

Opiata, polvos y elixir dentífricos, para limpiar y conservar la dentadura.

Todo garantizado.

Cuatro Santos 10, principal.

Avisando visita á domicilio.

MIÉRCOLES 1.º DE JUNIO DE 1892.

## MME. LEONIE BROUTIN MODISTA DE SOMBREROS

En breve llegará á esta población con un elegante y variado surtido de sombreros de señoras procedente de las principales casas de París.

CALLE DE ANDINO NUMERO 3

## LUZ BRILLANTE

Petróleo extra superior.—Completa seguridad.

Se vende en bidones, con grifos precintados de 5 litros.

El precinto garantiza al consumidor la calidad y la cabida.

Nuestra LUZ BRILLANTE es ININFAMABLE. Arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una luz espléndida.

Depósito en Cartagena.—C. Pérez Lurbe.—Museo comercial.

Exíjase en las tiendas el bidón precintado.

## Juicio crítico del discurso del señor general D. José López Domínguez.

### II Y ULTIMO

Después de esto, sólo nos resta hacer un juicio sintético acerca de

los puntos más capitales que abarca el discurso del general, tratados ya por él con tal lucidez y profundidad de concepto, que resultarán páldas y aventuradas cuantas reflexiones nos permitamos apuntar, ante ese modelo acabado del discernimiento y del buen decir.

No cabe duda alguna que, desde los comienzos de su vida pública y parlamentaria, é impulsado por la fecundidad del pensador ilustre y del militar insigne, se reveló notablemente en cuantas ocasiones tuvo de exhibirse y de patentizar sus ideas y vastos conocimientos, probándolo, no sólo su larga y honrosa historia, sino las importantes reformas que acometió y dejamos someramente enumeradas, y si bien no pudo desarrollarse entonces toda la integridad de su pensamiento por resistencias que se opusieron á su espíritu reformador, justo es reconocer que los diversos planes y pormenores de reorganización por él iniciados, y los principios que los informaban, sirvieron de base á los que con posterioridad se desarrollaron en el departamento de Guerra, calcados en la savia de sus ideas, ó participando cuando menos, ya sea por resultado de coincidencias y correlaciones naturales, ó por el de afinidades y concordancia de principios, de los aspectos y tendencias de su pensamiento refor-

mista. Y que su bondad era evidente, y palmaria su conveniencia, se demuestra en el hecho de haber sido llevadas á la práctica, con ligeros variantes de forma que no destruyeron su esencia, por ministros que le precedieron, y sin duda alguna abundaban en las mismas ideas ó simpatizaban con ellas. Oportunas son las indicaciones que en el discurso se dirijen á la ordenada reducción de las plantillas, sin lastimar intereses ni lesionar derechos, y aunque el personal no es abrumador en sumo grado, y quizás resultaría insuficiente en los cuadros de oficialidad de la escala activa para un ejército de primera línea en pie de guerra, conveniente es que se estudie el problema y se vea la manera de armonizar aquellos intereses y de respetar aquellos derechos, con las exigencias de una organización que, no agobiando al Erario, y teniendo los debidos elementos de robustez y de resistencia para hacer frente á toda suerte de futuras contingencias, así en las necesidades del orden interior, como en el de las complicaciones exteriores que pudieran surgir, dado el estado de prevención y alarma que se observa en las potencias centrales, concilie el modo de regularizar las escalas, obstruidas por antigüedades prolongadísimas, que abriendo porvenir y ensanchando horizontes á las sufridas clases militares, las estimule y aliente en la senda de sus penosos sacrificios.

Y á este resultado, y á la reducción de los gastos que no afectasen directamente al personal, podría dirigirse la descentralización en la forma concebida en el discurso, ó en otra que conduzca á la realización del mismo ó de análogo pensamiento.

Demostrado está que los centros inspectores y consultivo, no solo son una rémora, sino una rueda inútil en el mecanismo del ejército. Absorben recursos cuantiosos, arrastran una vida sedentaria y vegeta-

tiva y son susceptibles de supresión de reforma ó refundición, en aras de una reorganización perfecta y acabada.

En este orden de ideas pueden hacerse saludables reducciones, que simplificando el trámite y abreviando el expediente, den actividad y vigor á otros organismos más esenciales, más provechosos y menos burocráticos que la administración central y provincial.

La extinción de la escala de reserva retribuida, que hoy gravita sin utilidad sobre el Erario, se impone resueltamente; pero este pensamiento se reduce hoy á una aspiración, y es irrealizable mientras no exista la gratuita bien nutrida y organizada para sustituirla, porque los cuadros de reserva son indispensables en todo ejército bien organizado.

El medio quizás más suave ó menos costoso y violento de extinguir esa escala, sería confiriéndola destinos similares en ferrocarriles, penales, orden público ó otros que guarden cierta conexión con el ejército.

El contingente, la instrucción y el reemplazo del ejército, son problemas áridos, cuya solución estriba tal vez en el servicio militar obligatorio. El desideratum está en tener fuera de filas el mayor número de soldados instruidos y aptos para las funciones de guerra. Para obtener un contingente respetable de combatientes en tales condiciones, y sin sacrificios pecuniarios de cierta monta para la nación, hay diversos sistemas preconizados, y conviene elegir el mejor. El voluntariado difícilmente podría llenar por sí solo el objeto, ni responder á esa necesidad. Los ejércitos profesionales no se adaptan al carácter de la época y resultan malos y caros, como lo demostró la última creación de cuerpos francos retribuidos. El sistema mixto, por medio del reengancho, pudiera ofrecer perspectivas más halagüeñas y garantías más seguras.

Las economías en el ramo de Guerra, imprescindible es que estén calcadas en el sentido de la reflexión, de la madurez y del estudio. No pueden sujetarse á cuantía determinada, ni á cálculo fijo, porque se trata de un departamento importantísimo, cuyos elementos constitutivos necesitan modos apropiados de desenvolvimiento y condiciones especiales de existencia, por las que comunmente no se rijen el resto de los organismos del Estado, y el afán de economizar en ese ramo sin el debido miramiento y sin el tino necesario para reducir con acierto, podría acarrear consecuencias trascendentales y desastrosas.

Es menester fijarse en que la institución armada responde á fines tan altos y está tan íntimamente ligada al problema social, á la vida activa de la patria y á la estabilidad y desarrollo de sus futuros destinos, que cualquier desequilibrio impremeditado que afectase á su prudente organización, á la firmeza de los principios en que se asienta y á la virtualidad de los servicios que presta, pudiera conmover su base y traducirse fácilmente en un trastorno de incalculables y dolorosos resultados, por la suma de intereses sociales que esa institución garantiza y representa.

Por eso es indispensable proceder con pulso y parsimonia y no dejarse arrebatar por movimientos irreflexivos é inmoderados y por afanes desmedidos y contraproductivos de reducción, que si tienen en su abono necesidades y exigencias que demandan imperiosamente la nivelación de los gastos, ésta ha de subordinarse á procedimientos que no afecten á la integridad del elemento armado, que no lo desorganicen, descabalen, ni anulen, pues este sacrificio, además de estéril, porque no alcanzaría á extinguir el déficit, si á tal obra no concurren los demás departamentos con su parte alícuota y prudencial, y en la medida suficiente para estirparlo,

dado de los abuelos. Estos, para quien la muerte de su hija menor fue un golpe de maza, con la diferencia de un mes emprendieron el gran viaje, aquel de donde nunca se vuelve, y el nieto quedó preventivamente con su tía Inés, la cual no muy bien dispuesta con su cuñado, escribióle la nueva y doble desgracia, pidiéndole que dispusiese del niño, del que ella, próxima á experimentar nuevas desgracias y contratiempos, no podía hacerse cargo.

Como los correos de Cuba y más en aquellos tiempos, dejan espacio para escribir, el viudo no recibió solamente aquella carta de familia, recibió más, y entre ellas una de D.ª Beatriz proponiéndole que interin no volviese á la Península, ó estuviese el niño en edad de educarse, se lo confiase; en la seguridad de que el niño ni en amor ni en cuidados echaría de menos á sus padres. Contestó el viudo á sus dos cuñadas con un laconico y serio «como se pide,» y el niño y su nodriza se trasladaron inmediatamente á Burgos. Llególe desde allí á Orduña su primo Alejandro; acompañó á éste su hermano Julián, instaláronse todos en su palacio señorial, á donde más adelante vino su tía Inés, viuda ya y su prima Gloria, las cuales, como siempre en frases y reconciliaciones, habían intimado con ellos estrechísimamente, no pudiendo ó queriendo separarse de su lado, para hacerse cobro y cobro usurario de los desvíos y alejamientos antiguos.

de ser encomendada por los padres de D.ª Beatriz que la llamaban heridos por la tribulación.

Su hija era madre, y se hallaba en el umbral de la muerte.

La buena hermana, la hija respetuosa, no perdió un instante dándosele de descanso; derramó el oro para comprar algunos minutos y llegó á tiempo de recibir la última confianza, el último beso y el postrero suspiro de su hermana.

Las campanas de Orduña anunciaron la desgracia de Madrid. Todos fueron casa de Ramirez pero inutilmente: Alejandro se había ido á Burgos con su hermano Julián para esperar á su madre, ó reunirse toda la familia donde ésta dispusiese. No debió de disponer nada pues así que concluyó el funeral, D.ª Beatriz volvió como había partido ganando horas.

Según los narradores de Tolosa, vino desconocida. En diez días hubo de envejecer diez años. Alejandro se quedó en sus posesiones de Castilla, sin que se viesen la madre y los hijos más que contados instantes al mudar el tiro en la parada de Burgos.

Dos meses bastaron para llevar á efecto la disolución de la familia de Madrid. El viudo, huyendo de la pena,—como si el corazón no fuese á donde el hombre va!—pidió y obtuvo ser trasladado á Cuba y se marchó el primero dejando al niño con su nodriza al cui-

de diez, y más de ciento, ó se hablaron ó se hicieron seña, y á la salida del templo todos cuantos pertenecían á su intimidad ó tenían con ellos relaciones, se apresuraron á salirles al encuentro con las obligadas enhorabuenas y las inevitables oficiosas preguntas sobre la boda, que tan de improviso é indirectamente se anunciaba.

Sin salir de su reserva, madre ó hijo contestaron con sonrisas, cortesías y poquísimas palabras; por la tarde se notó que no fueron á visperas, y á última hora se supo que Alejandro se había puesto enfermo, y tan grave, que en dos horas le habían hecho tres copiosas sangrías.

Se suspendieron los responsos para ocuparse de la súbita enfermedad, tan estrechamente unida á la boda, que parecía emanar una de otra, y al siguiente, día de ánimas, después del jubileo, toda Orduña acudió solícita á su casa, pero el enfermo no estaba en ella. A las dos de la mañana había partido en una silla de posta para Madrid.

Aquí había una laguna que nadie supo como llenar.

El enfermo, pues nadie dudaba que no lo estuviese; ¿aventuraba su vida solo para ir á la boda, que aun daba tiempo, en representación de su madre? ¿Les habían dado parte? ¿Tenía que ventilar en ella algún de-